INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.A.L.D.O.P. Nº 713/2022

Asunción, 12 de octubre de 2022.

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De nuestra consideración:

Con relación a las observaciones realizadas por la **DNCP** a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 130/22 "ADQUISICION DE CIRCUITO EXTERNO PARA ANESTESIA PARA EL SERVICIO DE ANESTESIA COMPATIBLES CON MAQUINAS DE ANESTESIA PARA EL IPS"**, con **ID N° 418.143**, manifestamos cuanto sigue:

Aspectos Observados

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Procedimientos de contratación para la adquisición de equipos y dispositivos médicos.
Descripción: En los procedimientos de contratación para la adquisición de equipos y dispositivos médicos, las convocantes deberán solicitar en los pliegos de bases y condiciones la presentación de los documentos establecidos en la Circular DNCP N° 13/22, así mismo, tener en cuenta las recomendaciones indicadas en la misma. Se solicita subsanar.
Comentario: Consultamos a la convocante si se ha tenido en cuenta la circular mas arriba mencionada para el presente proceso

Respuesta: Los documentos establecidos en la Circular DNCP N° 13/22 se encuentran contemplados en el PBC correspondientes (FAVOR VERIFICAR LOS ITEM: g, h, i) de la página N° 22 del PBC.

Situación: Codigo de Catalogo Incorrecto.
Descripción: En el SICP, el "Código de Catálogo" indicado no corresponde al bien/servicio requerido, solicitamos utilizar el código correcto de acuerdo al Catálogo difundido en el sistema.
Comentario: El código de catálogo asignado no corresponde , favor utilizar el código correcto de acuerdo al catálogo difundido en el SICP

Respuesta: El código utilizado corresponde al de ya utilizado en un llamado anterior y adjudicado sin reparaciones algunas por la DNCP (FAVOR VERIFICAR ID N° 398.628)

Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Criterio de Evaluación de Muestras subjetivo
Descripción: Verificado el Pliego de Bases y Condiciones no se observan parámetros o criterios de evaluación objetivos en lo que respecta a las inspecciones y pruebas a ser realizadas sobre a las muestras solicitadas, en contra de lo dispuesto en la Ley De Contrataciones Públicas. Se solicita la modificación del Pliego de Bases y Condiciones a fin de subsanar la situación expuesta
Comentario: En cuanto al pedido de muestras, consultamos a la convocante si corresponde al presente llamado teniendo en cuenta que cuenta con un solo ítem de circuito externo de anestesia

Respuesta: Corresponde el pedido de muestras, a fin de corroborar que las mismas cumplan con las especificaciones técnicas correspondientes.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Juan Manuel Villar
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Diego Ramírez F.
JEFE
Dpto. de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Julian Morales
Jefe
Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones